



El Gobierno canario destina cerca de 15.500 euros a actuaciones de conservación de la lechuza canaria oriental

El ámbito de actuación del servicio será las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife

La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, a través del Servicio de Biodiversidad, ha destinado 15.480,11 euros a la contratación de actuaciones para la integración, apoyo y participación de los colectivos relacionados con actividades de ocio y tiempo libre, en el marco del Plan de Conservación de la lechuza canaria oriental (*Tyto alba gracilirostris*). Este presupuesto está cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa Operativo FEDER Canarias (2014-2020).

El ámbito de actuación del servicio será las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife, y el plazo máximo para la ejecución de los trabajos es el 10 de diciembre de 2021.

El máximo responsable del Departamento autonómico, José Antonio Valbuena, destacó que “el objeto de esta contratación es la realización de una serie de acciones que nos permitan obtener, en el marco del plan de conservación, el apoyo y participación de escaladores y otros colectivos relacionados con actividades deportivas, recreativas, de ocio y esparcimiento en la naturaleza, así como también el de aquellas unidades de las administraciones públicas que desarrollan su actividad en las áreas de importancia para esta especie”.

Mediante este contrato, se pretende favorecer el establecimiento de propuestas, sugerencias y compromisos concretos de actuación y la implicación activa de estos colectivos en las labores que impulsa el Servicio de Biodiversidad del Ejecutivo regional para la conservación de sus efectivos.

La lechuza canaria oriental es una subespecie de lechuza común exclusiva de Canarias. Su población está distribuida por las islas e islotes orientales. Esta lechuza es algo más pequeña que la que se presenta en las islas centro-occidentales del Archipiélago canario.

En la actualidad, el crecimiento poblacional en nuestras islas, y con ello el aumento de las actividades antrópicas, presionan y ponen en riesgo a la lechuza canaria oriental. Las principales amenazas detectadas sobre esta especie son achacables a molestias humanas, por un auge de las actividades recreativo-deportivas que se desarrollan en zonas concretas con reducida superficie de nidificación; al aumento de la red viaria, que deriva en un incremento del riesgo de colisiones; incidentes con tendidos eléctricos; el uso de rodenticidas anticoagulantes; o la mezcla genética por el escape de rapaces exóticas tras su tenencia en cautividad.

La fotografía es de Jesús Miguel González Palmero.